



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

Política de Admisión

Programa del Diploma (PD)

CEU San Pablo Sanchinarro



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

INTRODUCCIÓN:	3
PROCESO DE ADMISIÓN:	4
ENTREVISTA PERSONAL:	6
EGRESO DEL PD DEL BI COLEGIO SAN PABLO CEU SANCHINARRO	7



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

INTRODUCCIÓN:

Nuestro centro anima a todos sus alumnos a incorporarse al Programa Diploma (PD) de la Organización de Bachillerato Internacional (IBO 2009: 21) y entiende la participación en el Programa como una oportunidad de formación y crecimiento personal para los alumnos.

Contamos con una **presentación general para los alumnos de 4º ESO** – programada en nuestro calendario anual—y tras ella, se atenderá de manera individual a los alumnos que lo soliciten información más detallada.

A su vez, habrá una reunión de **presentación del programa para los alumnos externos** que no estén matriculados en el Colegio en una jornada de Puertas abiertas.

Finalmente se realizará una **presentación conjunta a familias y alumnos** de manera más concreta explicando las implicaciones del Programa, detallando las características y el grado de compromiso del alumno PD.



PROCESO DE ADMISIÓN:

La admisión al colegio es abierta, si bien aquellos alumnos que tengan la «matrícula condicionada» por cuestiones de actitud o conducta en relación con nuestro Reglamento de Régimen Interno, no podrán ser admitidos en el Programa del Diploma. Estas actitudes son contrarias al Perfil de la Comunidad de Aprendizaje promovido por la Organización del Bachillerato Internacional.

La condición académica para cursar el PD ha de ser la misma que se expresa en nuestras normas de acceso al Bachillerato nacional. Asimismo, la nota media de Educación Secundaria Obligatoria no es relevante –una vez cumplida la norma antes citada-.

El proceso de admisión de los candidatos al PD consta de los siguientes pasos:

- a) El alumno o la familia interesados en estudiar en nuestro colegio deberá ponerse en **contacto con la secretaría** del colegio a través de correo electrónico info.sanchinarro@ceu.es , por teléfono en el 91 392 34 40 o de manera presencial.
- b) La secretaria le enviará por correo electrónico, o en un sobre si acudieran al colegio, toda la **documentación necesaria**. Esta documentación incluye un cuestionario de datos personales, oferta de asignaturas, información de los honorarios, documento de protección de datos y documento explicativo del proceso.
- c) Una vez la familia o tutores legales del alumno han **entregado** por cualquier medio **la documentación requerida**, incluyendo las calificaciones del alumno durante su etapa educativa de Secundaria, desde secretaría concertarán una **entrevista personal** con el alumno y sus



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

- padres o tutores legales. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o a través de alguna plataforma en línea. Su objeto es conocer el perfil del alumno y valorar si reúne las condiciones y las capacidades personales e intelectuales para asumir con éxito el PD.
- d) El **Comité de Admisiones** del colegio se reunirá para deliberar la posible admisión del alumno en el colegio y, en el plazo de una semana, el secretario académico del colegio les informará de la decisión.
- Si la admisión fuese **favorable**, el secretario académico les indicará que sólo les quedaría completar la formalización de la matrícula.
 - Si la decisión del Comité de Admisiones fuese **desfavorable**, el secretario académico le indicaría el porqué no puede ser admitido en nuestro colegio.
- e) Finalmente, el alumno y sus padres o tutores legales que haya sido admitido en nuestro colegio firmarán un **documento de aceptación y compromiso** de las Políticas, el Perfil de la Comunidad de Aprendizaje de IB, el Reglamento de Régimen Interno y realizar todas las entregas en el tiempo estipulado en el calendario que se entrega el primer día de clase.
- f) En el caso de que el alumno disponga de **alguna certificación** de idiomas, música, deporte... deberá entregarlo.
- g) Si la lengua materna del alumno no fuera el español, deberá ser requisito imprescindible presentar el certificado de competencia lingüística con un nivel mínimo de B2 según el MCERL.
- h) Por último, el Colegio empleará todas las adecuaciones inclusivas pertinentes para adaptar la enseñanza a la diversidad del alumnado siguiendo las pautas que establecen los protocolos BI¹.

¹ *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación* consultable en línea en: https://ibpublishing.ibo.org/server2/rest/app/tsm.xql?doc=d_x_senxx_csn_1407_1_s&p_art=1&chapter=5 [Octubre 2016]



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

ENTREVISTA PERSONAL

Todos los alumnos interesados en el PD deben tener una entrevista personal con el coordinador del PD del IB junto con un miembro de la Dirección del Colegio o algún profesor del PD que la Dirección designará. Dicha entrevista será otro de los indicadores para el ingreso en el programa.

En esta entrevista se valorará especialmente las habilidades que entendemos que son requeridas para el desarrollo con éxito del PD, aunque éstas sean competencias que se desarrollarán y reforzarán en el transcurso de los dos años de implementación del mismo.

Además, los candidatos podrán **realizar un test** en el que se estará especialmente atento a que los alumnos muestren los siguientes atributos:

COMPETENCIALES:

- Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo
- Capacidad de investigación y espíritu crítico.
- Utilización de medios online.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Honestidad, capacidad de superación, reflexión.

ACADÉMICOS:

- Comprensión lectora y expresión escrita
- Capacidad de expresión oral (lengua materna y segunda lengua)
- Habilidades de estudio consideradas herramientas básicas para el aprendizaje.
- Conocimientos previos necesarios en las materias de lingüística, matemáticas y cultura general. Es necesario que los alumnos tengan los conocimientos previos necesarios especialmente en el área de adquisición idiomas (Inglés), Matemáticas y CC. Naturales.



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

EGRESO DEL PD DEL BI COLEGIO SAN PABLO CEU SANCHINARRO

Todos los alumnos del PD se rigen, como cualquier alumno del Colegio, por el Reglamento de Régimen Interno aprobado cada año por la Dirección del Centro y el Consejo Escolar.

Asimismo, los alumnos del PD asumen un compromiso de trabajo y colaboración con el resto de los compañeros, así como de trabajar todas las asignaturas tanto curriculares como CAS en los tiempos establecidos, junto con los proyectos Propios del Colegio al que pertenecen.

El incumplimiento de estos compromisos o alguna de las normas del Reglamento de Régimen Interno, podrán dar lugar a que se reúna el Consejo de Dirección del Colegio y el IB, para ver posibles sanciones y en última instancia, considerar la expulsión del alumno del PD.